



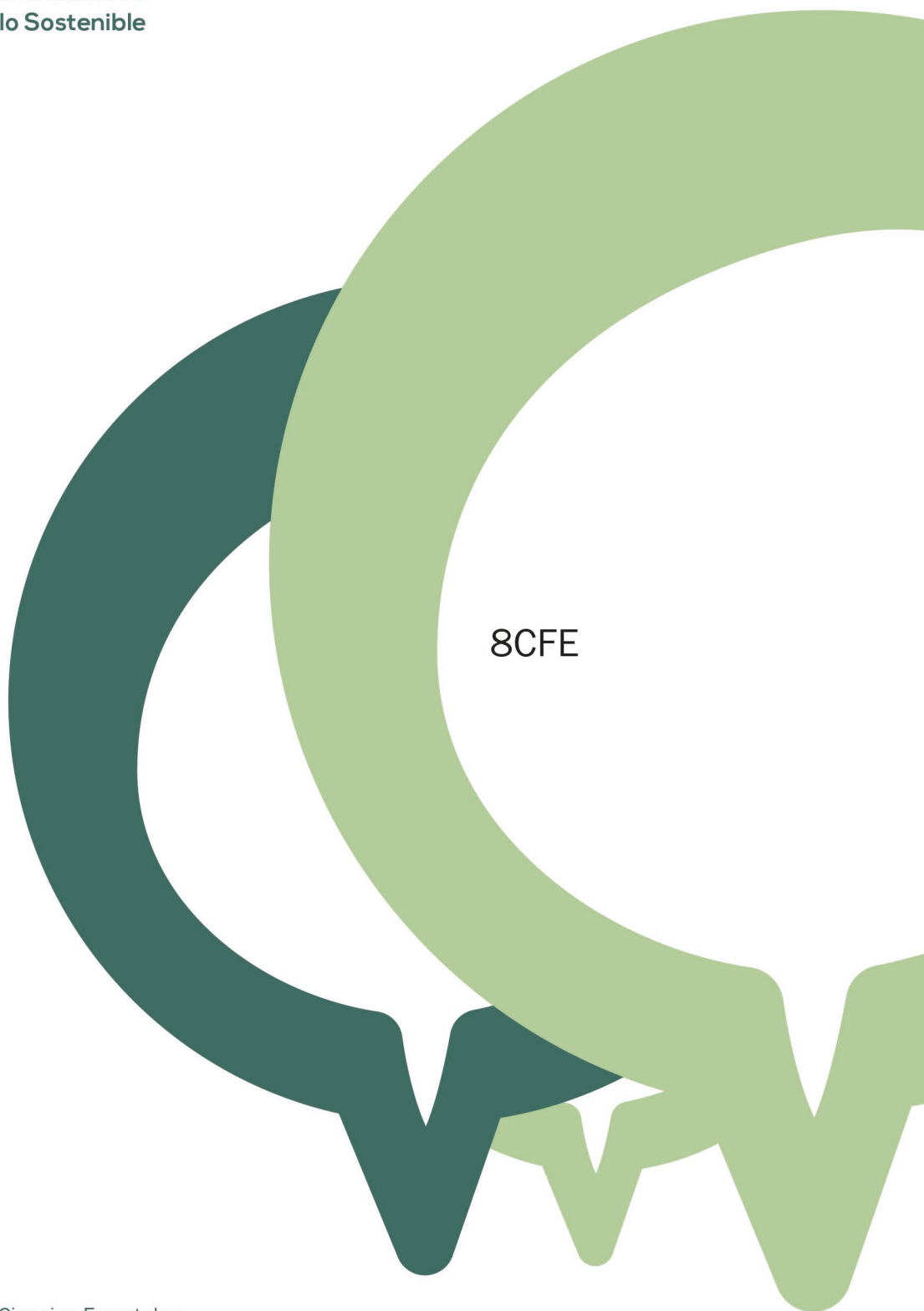
2022
Lleida

27·1
junio · juny
julio · juliol

Cataluña
Catalunya

8º CONGRESO FORESTAL ESPAÑOL

La **Ciencia forestal** y su contribución a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**



8CFE

Edita: Sociedad Española de Ciencias Forestales

Cataluña | Catalunya · 27 junio | juny - 1 julio | juliol 2022

ISBN 978-84-941695-6-4

© Sociedad Española de Ciencias Forestales

Organiza



Cómo superar dos crisis: el mercado de la madera y biomasa en Castilla y León y su evolución reciente

EZQUERRA BOTICARIO, F.J.¹ ALONSO ADEVA, E.¹,

¹ Servicio de Restauración y Gestión Forestal. Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal. Consejería de Fomento y Medio Ambiente. C/Rigoberto Cortejoso, 14, 47071 Valladolid. Junta de Castilla y León.

Resumen

Castilla y León es la segunda Comunidad Autónoma en producción de madera y biomasa, habiendo superado recientemente los 3 millones de metros cúbicos anuales. Se trata de un mercado dinámico que ha experimentado variaciones relevantes en el último decenio, tanto en el volumen aprovechado como en los precios abonados y en las demandas de un sector empresarial cuya estructura productiva también ha evolucionado. En un territorio con una fuerte implantación de la gestión forestal pública, que aglutina más de la mitad de la oferta total, este trabajo presenta un análisis de lo acaecido en el periodo 2010-2021, combinado síntesis de análisis ya elaborados por la propia administración pública con otros novedosos para aportar una perspectiva global.

Palabras clave

Mercado, monte-industria, gestión forestal, MUP, abastecimiento.

1. Introducción

Castilla y León es una Comunidad con un alto potencial en materia forestal, y no en vano se trata de uno de los tres sectores que han sido declarados como estratégicos por sus órganos competentes en desarrollo económico (CCCT, 2014; CESCyL, 2021). Casi 5 millones de hectáreas, la mitad de su territorio, es forestal, incluyendo en ello no solo montes arbolados sino también matorrales y pastizales naturales. Especial relevancia tienen en ella los más de 1,8 millones de hectáreas que integran los más de 3.500 montes catalogados de Utilidad Pública (MUP), que albergan las mejores masas arboladas tanto en términos de biodiversidad y conservación como en términos de producción, aunque siempre tratándose de masas gestionadas con un objetivo múltiple en el que se priorizan sus valores ambientales.

La labor de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal no se limita en estos montes a garantizar la implantación de una gestión forestal sostenible y avanzar en su protección y mejora. También impulsa decididamente la realización de aprovechamientos forestales que permitan adecuar los grados de densidad de las masas creadas para una mayor estabilidad y resiliencia, y que al mismo tiempo contribuyan a la consecución de los objetivos del Programa de Movilización de Recursos Forestales de Castilla y León (EZQUERRA et al., 2013). Así se consigue que los bosques aporten a la cimentación de la bioeconomía regional, ayuden a luchar contra el cambio climático y generen el empleo y los beneficios a las entidades locales propietarias que resultan imprescindibles para fijar población en el medio rural.

Una pieza clave en este engranaje lo constituyen las subastas de madera que tradicionalmente vienen organizando los servicios territoriales y centrales del área forestal, y que se configuran como el principal referente del sector interesado en las compras de madera en la Comunidad. Analizar su evolución durante la última década resulta necesario para poner en valor la labor efectuada, pero también para extraer conclusiones útiles y pautas que permitan continuar mejorando en el futuro.

Contar con una buena información, veraz y actualizada, sobre los precios del mercado de la madera, es una cuestión relevante para la buena marcha del mismo, pero a la vez es una de sus carencias habituales, ya que es difícil encontrar información sobre precios de los diferentes tipos de madera y su variación temporal y geográfica.

2. Objetivos

El objetivo de este trabajo es analizar las características básicas del mercado de la madera en Castilla y León, y especialmente lo relativo a la evolución de los precios y demanda de la madera de pino a lo largo de la última década, tomando como referente las subastas llevadas a cabo por la administración forestal autonómica.

3. Metodología

Se ha procedido a revisar toda la información relacionada con el mercado de la madera y biomasa forestal en la Comunidad de Castilla y León, y de forma específica la relativa a las subastas llevadas a cabo por los órganos de la propia administración forestal autonómica en los últimos diez años, en concreto entre las fechas 01/11/2011 y 01/11/2021.

Gran parte de la información utilizada reviste carácter público y puede ser consultada en los portales de internet de la Junta de Castilla y León en el dominio www.jcyl.es.

4. Resultados

4.1. La intervención administrativa y el mercado de la madera

La intervención de la administración autonómica en los montes, a través de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, es diferente en función de las características de la propiedad. Son diversos los supuestos de titularidad sobre los montes, que determinan diferentes competencias administrativas. En concreto, entre el conjunto de montes de la Comunidad, cabe distinguir desde esta óptica los siguientes grupos:

- Montes propiedad de la Administración General de la Junta de Castilla y León (montes propios).
- Montes cuyos titulares, públicos o privados, han establecido con la administración autonómica un contrato, consorcio o convenio para su repoblación y aprovechamiento, merced al cual esta administración posee un derecho real de vuelo sobre el arbolado creado, es decir, a mantener en ellos, durante la vigencia de tales contratos, una participación económica (montes contratados).
- Montes catalogados de Utilidad Pública propiedad de entidades públicas sobre los que no se hayan establecido los contratos antedichos (MUP).
- Montes en régimen privado de gestión: resto de montes que no se incluyen en los apartados anteriores, y que a su vez pueden ser públicos (si el propietario es una entidad pública) o privados.

Sobre todos ellos extiende la administración autonómica su competencia de control derivada de la legislación forestal, y puede articular en ellos ayudas públicas. Además, los montes catalogados de utilidad pública son administrados conjuntamente por esta Consejería y por las entidades públicas propietarias: en esencia corresponde a la primera la gestión técnica de los montes y a las segundas su gestión económica. En estos casos corresponde a tales entidades propietarias la competencia para enajenar los aprovechamientos de sus montes, de acuerdo con los pliegos de prescripciones técnicas y otras condiciones mínimas fijadas por la Consejería, y a ellas corresponden los ingresos que generen, sin perjuicio de tener la obligación

de reinvertir al menos un 15% de los mismos en actividades de mejora en los mismos montes (Fondo de Mejoras).

Finalmente, en los montes propios y en los montes contratados, existe titularidad de la Junta de Castilla y León en la explotación forestal y en la comercialización de sus productos, siendo esta administración la competente para enajenarlos, lo que viene haciendo normalmente mediante pública subasta. Estas subastas se celebran todos los años en todos los servicios territoriales de medio ambiente de las diferentes provincias, en una ocasión al año o en dos en las más relevantes a estos efectos, y de forma excepcional en los servicios centrales de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal.

En ocasiones, además, algunas entidades propietarias de MUP acuerdan delegar en la Consejería la celebración de las enajenaciones de la madera sus montes, que en tales casos se suman a las subastas de propios y consorciados. En tales casos la administración autonómica no percibe los ingresos obtenidos, que corresponden a tales titulares, y no actúa por cuenta propia, sino en nombre y por cuenta de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León.

Estas subastas, tradicionalmente anunciadas en los boletines oficiales provinciales respectivos, desde la entrada en vigor de la última normativa en materia de contratación pública, vienen siendo anunciadas y licitadas de forma telemática a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, bajo el régimen de contratos administrativos especiales.

En total la Consejería gestiona técnicamente (MUP + propios + contratados) 1,9 millones de hectáreas (aproximadamente el 40% de la superficie forestal de la comunidad), mayoritariamente propiedad de entidades locales. Pero de esa superficie solo le corresponde la titularidad de la madera en aproximadamente un 10%, unas 180.000 ha (propios + contratados), y solo puede vender esa madera o aquella que las entidades propietarias de forma voluntaria así le encarguen, (el resto la venden directamente esas mismas entidades propietarias, de acuerdo con los pliegos de condiciones, precios mínimos y demás criterios técnicos de la Consejería).

En los montes gestionados por la administración autonómica (aproximadamente 1,8 millones de hectáreas) se viene cortando el 51% del total de la madera de la Comunidad (aproximadamente 5 millones de hectáreas forestales), pero la mayor parte de ese porcentaje es puesto en el mercado por las diferentes entidades propietarias de los MUP; la Junta de Castilla y León es la entidad que más ventas centraliza en el mercado de la madera de Castilla y León, suponiendo ello el 15% del total. El resto de entidades y propietarios privados contribuyen con cantidades muy inferiores por cada uno a la comercialización del 85% restante (Figura 1).

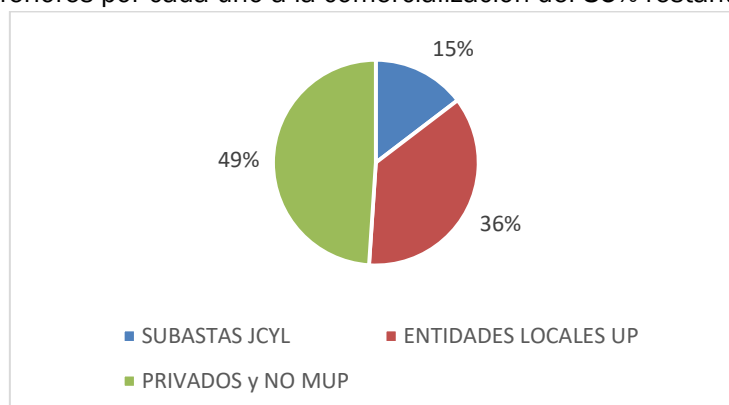


Figura 1. Reparto del mercado de la madera y biomasa en CyL por origen y forma de enajenación, Datos correspondientes al periodo 2016-2020.

4.2. Dimensionamiento del mercado de la madera y su evolución reciente

En total, el mercado de la madera y biomasa en Castilla y León moviliza anualmente del orden de tres millones de metros cúbicos (algo menos de la mitad de lo que crecen todos los años nuestros bosques), habiéndose incrementado notablemente en los últimos años. La gráfica siguiente (Figura 1) incluye todo tipo de cortas, incluidas las de montes privados. En el análisis año a año, la gráfica muestra los habituales dientes de sierra, pero con una tendencia claramente creciente, en tanto que si consideramos para cada año el valor medio de los cinco anteriores obtenemos una curva más gradual que refleja con mayor realismo las tendencias evitando los dientes de sierra. Se aprecia en todo caso un incremento paulatino y generalizado de las extracciones de modo que en apenas 20 años se han duplicado los volúmenes, Proporcionalmente el incremento de los últimos diez años ha sido más llamativo en las cortas en montes en régimen privado de gestión.

Como se aprecia en dicha figura, el volumen total de cortas en Castilla y León fue inferior a 1,3 millones de m³ anuales hasta el año 2004. A partir de ese año las cortas se fueron incrementando de forma sostenida, gracias al mayor esfuerzo de la Junta en impulsar las claras de pinares en MUP, y tras una ralentización por la crisis económica, la aplicación del Programa de Movilización de Recursos Forestales ha permitido una espectacular recuperación de las cortas, ayudadas por la recuperación de la industria regional y el auge de la biomasa.

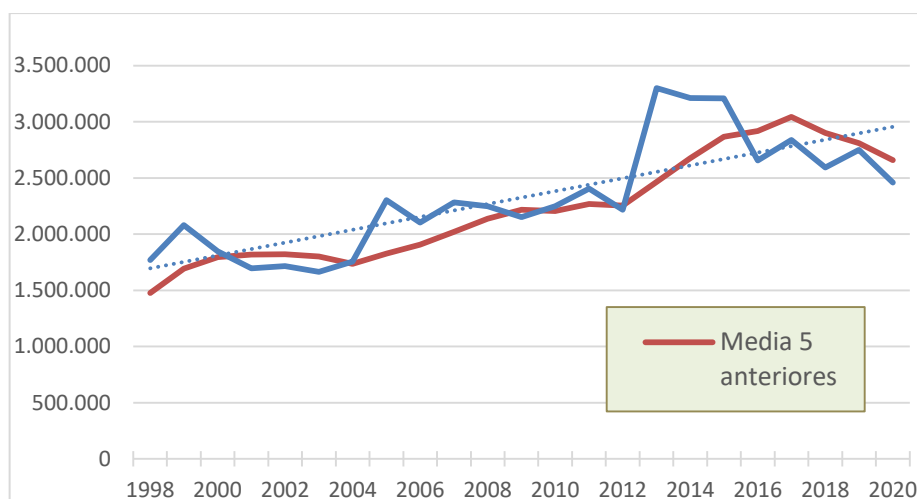


Figura 2. Evolución de cortas totales (madera+leña) en CyL en el periodo 1998-2020.

Según los datos del III Inventario Forestal Nacional, el crecimiento de madera en Castilla y León supera los 7,2 millones m³/año, y la cuantía de madera acumulada en los bosques de Castilla y León asciende a 154 millones de metros cúbicos. Sin embargo, no todo este crecimiento es aprovechable técnicamente y un manejo de los datos más adaptado a la realidad de nuestra Comunidad arroja otros resultados. Así, en el trabajo sobre “Crecimientos de madera y biomasa forestal en Castilla y León”, editado por la Junta de Castilla y León en 2014, se estima que, excluyendo las áreas con mayores restricciones al aprovechamiento, el crecimiento disponible (incremento anual en volumen con corteza) asciende a 5,7 millones de m³/año, de los que 3,2 millones de m³/año corresponden a pinares en masas puras o asimiladas (BENGOA et al., 2017).

De todo este montante se aprovecharon por ejemplo en 2019 (un año con valores medios entre los últimos) 2,8 millones de m³. De ellos, se estima que más de 2,3 millones de m³

correspondieron a madera, y casi 0,5 millones de m³ pudieron tener un destino energético como biomasa. Del total de los casi 2,8 millones de m³, 1,2 millones de m³ provinieron de montes gestionados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y 1,6 millones de m³ de montes en régimen privado de gestión.

4.3. Análisis de las subastas gestionadas por la Junta de Castilla y León

En cuanto a las subastas gestionadas por la Consejería, es decir, aquellas que tienen por objeto lotes en montes propios de la Comunidad o consorciados con la misma, a los que se suman los de aquellos MUP cuyas entidades propietarias así lo han solicitado, se ha llevado a cabo un análisis de la evolución en los últimos 12 años (2010-2021), con especial énfasis en volúmenes y precios.

El análisis se limita a los aprovechamientos maderables y leñosos (madera y biomasa o, en términos tradicionales, maderas y leñas) y para las especies de pinos significativas a nivel comercial. Se acompañan unos gráficos para tener una visión mejor de cómo han ido evolucionado ciertas variables a lo largo de estos 12 últimos años y el análisis se presenta para el conjunto de la Comunidad. Algunas de estas gráficas sugieren ciertas valoraciones. Todos los cálculos de valores medios que se indican son valores ponderados por cada lote en función de su volumen. Todos los valores se corresponden con metros cúbicos con corteza, y los valores monetarios con el valor en pie de los productos, ya que todas las subastas han sido en pie y en ningún caso en cargadero.

Centrándonos en la madera de pino, en el periodo de análisis se han subastado 2.349 lotes, casi 195 cada año, con un volumen total de más de seis millones de metros cúbicos: 6.608.278, algo más de medio millón anual (Figura 3). La mitad de los lotes se determinan a liquidación final y las estimaciones suelen hacerse por defecto, de modo que a efectos de la calibración real de la madera puesta en mercado podemos hablar de un 15% a 20% más de media, es decir, del orden de entre 7 y 7,5 millones de metros cúbicos. El total del volumen vendido ha ascendido a 5.501.399 m³, es decir, 458.449,92 m³/año, lo que viene a equivaler realmente a prácticamente medio millón de metros cúbicos anuales, considerando el efecto de las liquidaciones finales. El plazo medio programado de ejecución está en 16 meses por lote. El 84% de los lotes han resultado adjudicados y el 16% desiertos, mientras que en términos de volumen se ha quedado desierto el 14%, denotando esta diferencia una preferencia por los lotes de mayor tamaño (volumen medio en lotes adjudicados de 3.251 m³). Este porcentaje de lotes desiertos alcanzó sus mínimos entre 2016 y 2018, en que fue inferior al 10%, mientras que su valor ha sido máximo en 2019 (35%).



Figura 3. Gráfica del Volumen de madera de pino subastada por la JCyL (m³).

El volumen medio del lote es de aproximadamente 3.000 m³. No obstante este valor, al igual que el de volumen subastado se encuentra algo distorsionado por una serie de grandes aprovechamientos, con volúmenes superiores a 30.000 m³, que se licitaron en Segovia, Soria y León entre los años 2012 y 2015, implicando una elevación considerable del volumen medio de esos años, lo que es la causa de los acusados dientes de sierra que se aprecian esos años en la figura 3. Si descontamos esos aprovechamientos excepcionales, el valor medio sería de 2.500 m³.

El valor de licitación (salida) del conjunto de subastas ha ascendido a 70.393.499 €, lo que equivale a un precio medio ponderado inicial (base de tasación) de 11,07 €/m³. El precio de adjudicación medio anual resultó mínimo en 2012, en plena crisis, con tan solo 6,79 €/m³, llegando a ser máximo en 2021 con 27,98 €/m³, casi cinco veces mayor (Figura 4). El valor global de venta ha sido de 88.250.646 €, lo que equivale a un precio medio ponderado de 16,94 €/m³ y supone una notable alza media (32%) sobre el precio de salida. Este parámetro alcanzó su valor máximo en 2021 con el 49% (Figura 5).



Figura 4. Gráfica del precio medio (€/m³) de madera de pino subastada por la JCYL.

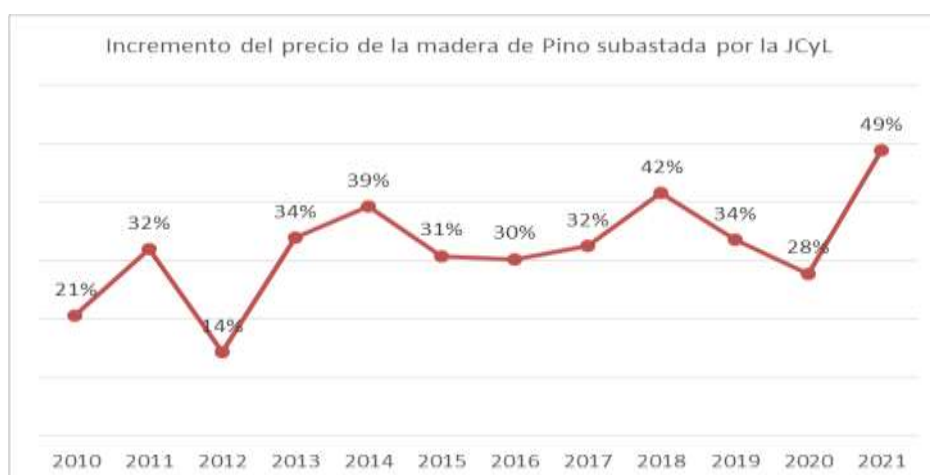


Figura 5. Gráfica del incremento de precio de la madera de pino subastada por la JCYL.

Como otras cuestiones de interés, cabe apuntar que, en promedio, el 50% de este volumen ha sido madera con certificación de gestión forestal sostenible PEFC en origen y que este porcentaje ha alcanzado sus valores máximos en 2021, un 81%, el doble del registrado al inicio de la serie, en 2010 (Figura 6). La superficie finalmente objeto de corta en estas subastas ha ascendido en este periodo a 146.272 ha, 12.190 ha anuales, lo que supone un valor medio de extracción de 45,88 m³/ha (Figura 7).



Figura 6. Gráfica, de porcentaje de volumen de madera de pino certificada adquirida en las subastas de la JCyL, en relación con el total de volumen adquirido en las mismas.

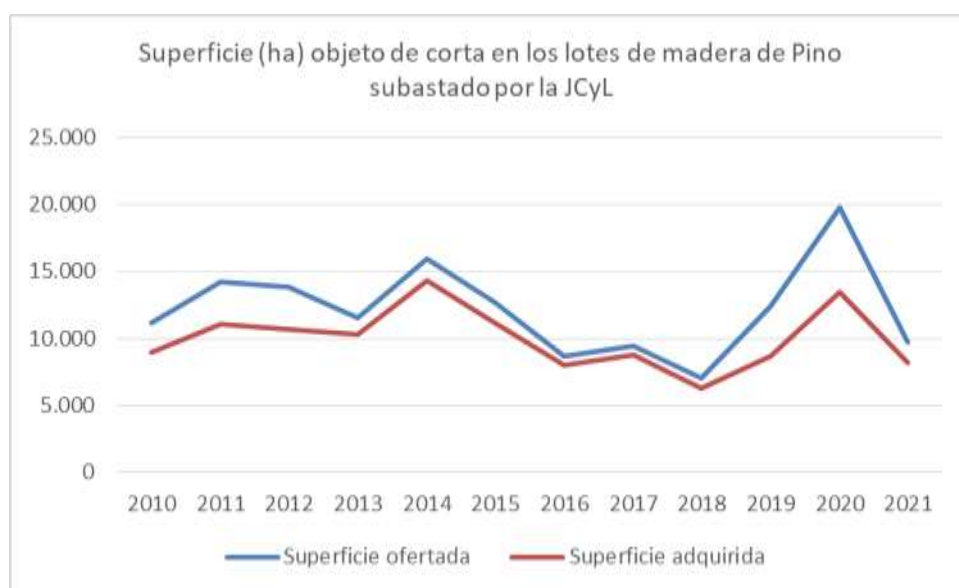


Figura 7. Gráfica de la superficie (ha) objeto de corta en los lotes de madera de pino subastado por la JCyL..

Tabla 1. Lotes de madera de pino subastados por la junta de castilla y león en la comunidad de castilla y león

LOTES DE MADERA DE PINO CYL		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	PROMEDIO	TOTAL
ejecución sujeta	nº Lote (ud)	210	281	146	166	235	144	156	101	116	262	286	186	195,75	2.349
	nº lotes certificados (ud)	82	82	63	95	115	92	73	91	68	150	174	105	99,17	1.190
	Superficie (ha)	11.129,74	14.174,81	13.833,62	11.511,10	15.916,02	12.675,78	8.639,90	9.492,86	7.064,80	12.416,88	19.729,36	9.687,31	12.189,35	146.272
	Volumen (m3)	507.558,22	608.528,10	836.031,47	526.988,13	720.658,83	526.952,49	392.993,27	459.124,52	324.981,20	637.192,70	615.939,15	451.330,39	550.689,87	6.608.278
	Volumen (m3)/Superficie (ha)	45,60	42,93	60,43	45,78	45,28	41,57	45,49	48,37	46,00	51,32	31,22	46,59	45,88	
	Volumen medio lote (m3)	2.416,94	2.165,58	5.726,24	3.174,63	3.066,63	3.659,39	2.539,19	2.851,71	2.801,56	2.432,03	2.153,63	2.421,07	2.949,05	
	% Volumen certificado	36,60	37,61	28,46	68,35	56,82	57,20	47,06	59,19	58,00	58,91	66,00	56,32	56,32	
	Precio base de licitación, sin Imp. (€)	3.874.853,12	5.217.694,09	4.864.039,83	4.557.877,37	7.295.649,64	6.427.178,75	4.509.813,26	6.290.840,78	4.729.132,74	8.494.033,43	7.676.691,18	6.455.694,54	5.866.124,89	70.393.499
	Precio medio ponderado (€/m3)	7,63	8,57	5,82	8,65	10,12	12,20	11,48	13,70	14,55	13,33	12,46	14,30	11,07	
	Plazo medio de ejecución (meses)	16,23	14,86	15,11	17,11	15,48	13,01	14,51	14,52	15,15	14,61	21,48	19,29	15,95	
% volumen a liquidación final	90,70	90,18	31,49	62,82	64,47	70,34	76,51	77,78	79,90	51,07	53,00	31,86	65,01		
ejecución sujeta	nº Lote (ud)	159	215	113	146	207	118	136	146	108	160	173	147	152,33	1.828
	nº lotes certificados (ud)	67	75	50	89	106	75	70	84	63	78	106	84	78,92	947
	Superficie (ha)	9.011,43	11.061,90	10.687,82	10.326,04	14.344,16	11.149,27	8.050,03	8.768,79	6.280,08	8.654,49	13.444,47	8.185,28	9.996,98	119.964
	Volumen (m3)	417.604,76	496.715,62	719.372,70	460.662,00	659.674,02	455.209,52	362.385,47	423.190,47	310.666,16	412.397,19	412.073,58	371.447,58	458.449,92	5.501.399
	Volumen (m3)/Superficie (ha)	46,34	44,90	67,31	44,61	45,99	40,83	45,02	48,26	49,47	47,65	30,65	45,38	46,37	
	Volumen medio lote (m3)	2.626,44	2.310,31	6.366,13	3.155,22	3.186,83	3.857,71	2.664,60	2.898,56	2.876,54	2.577,48	2.374,80	2.472,28	3.113,91	
	% Volumen certificado	39,85	42,79	24,23	67,26	59,77	54,64	48,45	59,14	59,02	52,86	65,5	81,21	54,56	
	Precio de adjudicación, sin Imp. (€)	4.013.925,25	6.258.296,75	4.886.622,63	6.025.474,87	10.990.905,07	8.020.191,18	5.959.633,76	8.588.876,26	7.732.044,17	8.274.050,02	7.107.542,73	10.393.083,66	7.354.220,53	88.250.646
	Precio medio ponderado (€/m3)	9,61	12,60	6,79	13,08	16,66	17,62	16,45	20,30	24,89	20,06	17,25	27,98	16,94	
	Plazo medio de ejecución (meses)	16,15	14,56	15,21	17,26	15,53	13,60	14,53	14,45	15,12	14,78	21,78	19,54	16,04	
% volumen a liquidación final	92,70	89,04	30,13	68,05	62,96	68,92	76,47	76,65	80,95	60,08	54,00	32,44	66,03		
Volumen desierto (m3)	89.953,46	111.812,49	116.658,77	66.326,14	60.984,81	71.742,97	30.607,80	35.934,05	14.315,04	224.795,51	203.865,57	79.882,81	92.239,95	1.106.879	
% de volumen desierto	17,72	18,37	13,95	12,59	8,46	13,61	7,79	7,83	4,40	35,28	33,30	17,70	15,90		
Δ de precio	21%	32%	14%	34%	39%	31%	30%	32%	42%	34%	28%	49%	32%		

5. Discusión

Las razones del incremento experimentado en los últimos años son variadas y muchas ya estaban apuntadas y previstas en el Plan Forestal de Castilla y León aprobado por Decreto 55/2002 (JCYL, 2000 y 2002); entre ellas cabe destacar:

- El propio crecimiento de las existencias, tanto en cuanto al crecimiento acumulado de las masas preexistentes como la expansión de las superficies boscosas tanto por labores de forestación como por expansión natural del arbolado.
- La defensa y la adecuada gestión de las masas forestales procedentes de los programas de repoblación de mediados del siglo XX, que ha permitido que se encuentren de forma generalizada en un estado de madurez adecuado y de esta forma abordar las correspondientes claras generando aprovechamientos rentables.
- El trabajo de los técnicos forestales y agentes medioambientales de la Consejería en el impulso y preparación de aprovechamientos, sobre todo en los montes gestionados por la misma, desarrollado en el seno de una estructura administrativa sólida, estable y promotora del desarrollo del sector forestal.
- Los incentivos a la movilización de recursos forestales en los montes en régimen privado, por parte tanto de las asociaciones forestales como de la propia Consejería.
- La aparición de nuevas oportunidades como la biomasa y el incremento de otras demandas como las de tablero, *pallets*, embalajes, postes o incluso aserrío de dimensiones moderadas, que han traccionado y ensanchado el mercado regional y nacional.
- El incremento de la dotación industrial relacionada con el procesado y el consumo de productos maderables y leñosos en Castilla y León.

Las subastas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León, aun representando solamente un 15% del mercado de la madera de la Comunidad, son el principal termómetro para evaluar tendencias y calibrar la salud del sistema y de hecho son el punto focal de las reuniones periódicas entre la Consejería y los representantes del sector (Mesa Intersectorial de la Madera de Castilla y León y Confederación de Empresarios del Sector de la Madera de Castilla y León). Las razones hay que buscarlas en el predominio en ellas de madera de interés para la industria, en la regularidad de los tiempos (hay un calendario de subastas por provincias de modo que se conoce con anticipación aproximadamente lo que se va a poner en el mercado y cuándo), en la buena calidad y buenas condiciones de aprovechamiento en la mayor parte de los lotes en relación con el conjunto (abundan sobre todo lotes de primeras y segundas claras en macizos procedentes de repoblación en los que se ha practicado una selvicultura adecuada) y en el elevado grado de transparencia y fiabilidad, que incrementa el número de licitadores. De hecho, una queja habitual del sector es que se aglutinen en estas subastas la mayor parte posible de expedientes de corta en MUP, cuestión para la que se ha de estar a lo que dispongan las entidades propietarias.

Otra de las solicitudes habituales es que se incremente el tamaño de los lotes y se reduzca su dispersión geográfica. El valor medio actual resulta algo bajo para el criterio de la industria regional de la madera, que entiende que dentro de lo posible siempre habría que procurar lotes de volumen superior a los 3.000 m³, lo que equivaldría a valores medios próximos a los 4.000 m³ o incluso algo más, pues de otro modo se pierde mucha eficiencia en los equipos y en su transporte. Hay que tener en cuenta que hoy día la mayor parte de los aprovechamientos, sobre todo de claras, se efectúan de forma mecanizada, con procesadoras y autocargadores cuyo alto rendimiento se ve muy penalizado por el número de desplazamientos y por el número de veces que se cambia de calle, factores ambos que se multiplican en el caso de lotes pequeños.

Resulta especialmente significativo comprobar como el mercado de la madera se ha repuesto con velocidad de dos crisis relevantes. En 2012 se produjo una caída importante de los volúmenes subastados, motivada tanto por la crisis del sector de la construcción como por la pérdida de personal laboral de la administración específicamente encargado de la puesta en marcha de aprovechamientos maderables a consecuencia de la crisis económica. Esta situación se recuperó parcialmente en 2014, merced a un sobreesfuerzo por parte de los técnicos responsables y de contar temporalmente con mayor personal, pero desde entonces la oferta fue disminuyendo hasta 2018, en que coincidió la oferta más baja de toda la serie con una situación de desabastecimiento en el mercado, que, en paralelo, iba consumiendo cada vez más madera (recordemos que las subastas representan solo el 15% del mercado autonómico), motivando el mínimo porcentaje de desierto de la serie. El sector reaccionó solicitando una respuesta urgente de la administración ante el riesgo de ruptura de las cadenas de transformación por desabastecimiento, y la administración volvió a responder con un sobreesfuerzo en 2019, en que la oferta se incrementó hasta volver a duplicar la de 2018, a pesar de toparse con problemas muy relevantes a nivel administrativo como el cambio en la forma de tramitar los contratos por medios electrónicos, que obligó a modificar toda la operativa tradicional de las subastas y a adiestrarse en el empleo de la plataforma de contratos del sector público. Sin embargo, o las necesidades reales del mercado no eran tantas o la velada crisis que se apuntaba entonces ya se dejaba pesar, y 2019, de forma paradójica, reflejó el mayor porcentaje de volumen desierto de todo el periodo, La situación en 2020 resultó muy semejante, ya que el mercado no se había movilizado aún lo suficiente y en cambio el miedo a una paralización de la actividad por causa de la pandemia llevó al sector a reclamar un nuevo esfuerzo de la administración, que nuevamente, en unas condiciones especialmente difíciles, volvió a responder sin que el mercado acompañase. En 2021 la situación parece haberse regularizado.

Además del total de madera vendida, también son parámetros interesantes el porcentaje de lotes desierto y los precios medios abonados. El máximo de lotes desierto obtenido en 2019 (como contraste al mínimo obtenido en 2018), resultaba ya indicativo de una cierta crisis en el sector previa al parón motivado por el COVID. Sin embargo, dicho parón afectó en menor medida de lo que cabría esperar al mercado regional en términos generales y, de hecho, en 2021 se ha disminuido el porcentaje de desierto a la mitad en comparación con el año anterior. De hecho, pareciera que la crisis del COVID en este sector haya resultado más un antídoto frente a la crisis que ya se ponía de manifiesto en 2019. En esta dirección apuntan también los datos de precios medios, que solo han registrado en todo el periodo dos caídas significativas, la primera en la crisis de 2012, en que se redujo drásticamente a la mitad de su valor previo, aunque volvió a recuperarlo y superarlo al año siguiente; y la segunda en 2019, en una caída mucho menos acusada que se prolongó también en 2020 pero que en 2021 ha vuelto a situarse en su máximo histórico. Entre 2010 y 2021 el precio se ha triplicado, lo que indica claramente que se trata de un valor en alza para el que en condiciones normales no son esperables caídas relevantes y sostenidas.

Estas reflexiones, no obstante, pueden ser matizadas si entramos a la consideración de los tipos de madera, algo que solo podemos abordar en los últimos años ya que tales datos no se consignaban de forma accesible en los informes estadísticos. Además de la máxima habitual de que los lotes más pequeños, aislados y remotos, o con peores condiciones de saca (cuestiones que a menudo coinciden) siempre se ven penalizados, el sector apunta a que, hablando de cortas intermedias que constituyen el grueso de la oferta de estas subastas, la madera de menor calidad puede estar pasando mayores problemas, mientras que las calidades intermedias tienen la salida asegurada. Estas percepciones se ven apoyadas por los resultados de las subastas. Así, tomando por ejemplo 2020, las diferencias entre el volumen ofertado y adquirido muestran importantes variaciones en función del tipo de corta considerado (un reflejo del tipo de madera,

al menos en cuanto a sus dimensiones): así, la diferencia en primeras claras es cercana al 40% mientras que en segundas claras no alcanza el 10% y en terceras es casi inexistente (Figura 8).

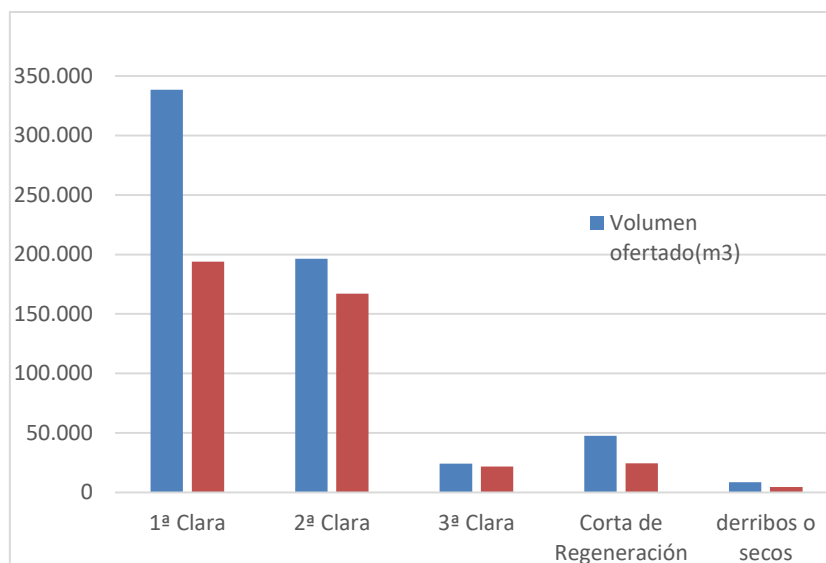


Figura 8. Diferencias en los ratios entre volumen ofertado y volumen adquirido en las subastas de 2020.

Otros resultados apoyan también esta conclusión. Si comparamos el porcentaje de madera adjudicada respecto a la ofertada en estas subastas a lo largo de los últimos cuatro años, vemos que se ha producido una recuperación tras la caída de 2019, pero que ha sido más rápida y evidente en maderas medianas, gruesas o de calidades al menos medias, en comparación con maderas procedentes de primeras claras o derribos (Figura 9).

Y algo semejante sucede si consideramos en esa misma serie temporal y clasificación de maderas los precios unitarios de adjudicación, en donde las diferencias son aún más palpables y de hecho en las maderas de peor calidad aún seguimos por debajo de los precios de 2018 mientras que en las de mayor calidad aquellos se han superado en un 28% (Figura 10).



Figura 9. Evolución de los porcentajes de madera adjudicada en las subastas de la JCyL entre 2018 y 2021, diferenciando por tipos de madera.

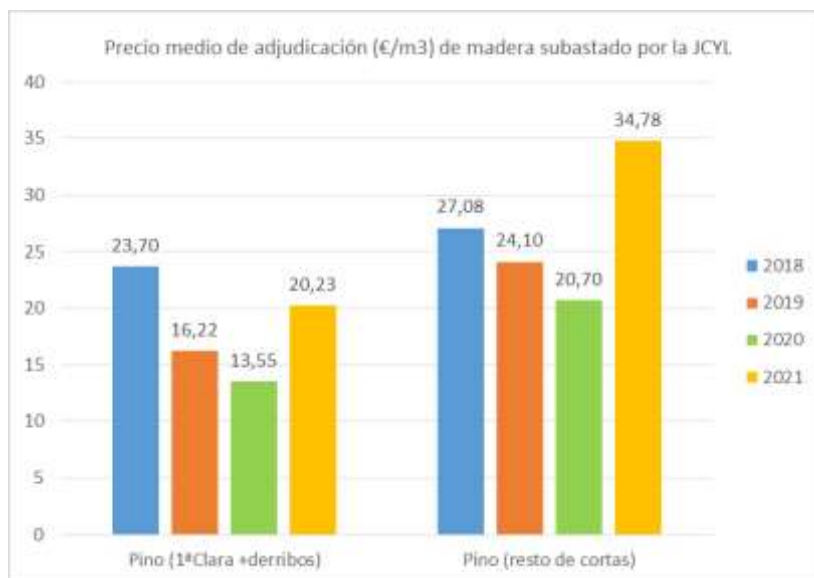


Figura 10. Evolución de los precios medios de adjudicación en las subastas de la JCYL entre 2018 y 2021, diferenciando por tipos de madera.

6. Conclusiones

La administración forestal de Castilla y León tiene entre sus prioridades la movilización de recursos forestales y, en especial, la promoción de cortas de madera y biomasa en los montes que gestiona, hasta llegar en determinados casos a la licitación. Estas subastas totalizan aproximadamente un 15% del mercado de la madera de dicha Comunidad y convierten a dicha administración en el mayor gestor de ventas de madera de la misma. El seguimiento pormenorizado de estas subastas es un instrumento muy relevante para interpretar las tendencias del mercado y para fortalecer la cadena monte-industria, ofreciendo a las empresas del sector un caudal regular y transparente de aprovisionamiento y una información objetiva y rigurosa.

El análisis de los datos disponibles indica que el aprovechamiento de este recurso en la Comunidad se viene incrementando de forma clara, así como lo viene haciendo el precio que un mercado competitivo va pagando por él. No obstante, en los últimos años se aprecian diferencias entre las tendencias de las maderas de peor calidad en escuadrías de pequeñas dimensiones (destinos pulpa, trituración y biomasa) y las de calidades buenas o intermedias en escuadrías intermedias (destinos embalaje, postes, pequeña carpintería, madera tecnificada), siendo más favorable la evolución y las perspectivas de las segundas.

Más allá de estas tendencias globalmente positivas, se consideran como hechos especialmente relevantes la rapidez con que el sector ha superado las dos crisis experimentadas en los últimos doce años y la capacidad de la administración pública de reaccionar atendiendo a sus demandas, cuestión que podría mejorarse y fortalecerse con una mejor dotación de personal y medios y una mejor operatividad en los mecanismos de actuación.

7. Agradecimientos

Los autores agradecen la colaboración a todos los agentes implicados en la realización de las subastas de madera de la administración de Castilla y León, así como en la preparación de estadísticas y en el análisis de resultados, y entre ellos a Emilio Roy, Iñigo Oleagordia y Joaquín Serra. También quieren destacar la labor esencial de los agentes medioambientales y de los ingenieros y técnicos forestales de los diferentes Servicios Territoriales de Medio Ambiente de la

Junta de Castilla y León implicados en las subastas, así como del personal de las secretarías técnicas de dichos servicios y de las asesorías jurídicas, por su esfuerzo e implicación en la preparación y contratación de los aprovechamientos. Se agradece igualmente el ánimo colaborador de las diferentes entidades representativas del sector de la madera en la Comunidad, y en especial de la Mesa Intersectorial de la Madera de Castilla y León, la Confederación de Empresarios de la Madera de Castilla y León y la Federación de Asociaciones de Propietarios Forestales de Castilla y León.

8. Bibliografía

BENGOA, J.L.; ESPINOSA, J.R.; EZQUERRA, F.J. 2017. Crecimiento de las masas forestales en Castilla y León: una aproximación a las potencialidades de aprovechamiento. Actas del 7º Congreso Forestal Español. Sociedad Española de Ciencias Forestales. Plasencia (Cáceres).

CCCT. 2014. Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020. Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología, Junta de Castilla y León. 124 p. Valladolid.

CESCyL. 2021. El Sector Forestal en Castilla y León. Informe a iniciativa propia. Consejo Económico y Social de Castilla y León. 134 p. Valladolid.

EZQUERRA, F.J.; RUBIO, R.; PICARDO, A.; SÁNCHEZ, A. 2013. Programa de movilización de los recursos forestales de Castilla y León. Actas del 6º Congreso Forestal Español. Sociedad Española de Ciencias Forestales. Vitoria-Gasteiz.

JCYL; 2000. Plan Forestal de Castilla y León: documento para el debate público. Junta de Castilla y León, Consejería de Medio Ambiente, 247 p. Valladolid.

JCYL; 2002. Plan Forestal de Castilla y León. Junta de Castilla y León. Valladolid.
<https://medioambiente.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100Detalle/1131977737133/Texto%20Generico/1131977737027/Texto>

MITECO. 2021. Anuario de Estadística Forestal 2019. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 176 p. Madrid.